

LA VICERRECTORÍA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD ABRE EL PRIMER PLAZO DE SOLICITUD DE ADAPTACIONES PARA ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO ESPECÍFICAS

1. SOLICITANTES

Podrá solicitar las adaptaciones todo el alumnado matriculado, o que se vaya a matricular en el curso 24/25, y que tenga cualquier tipo de necesidad de apoyo específico, reconocido algún grado de discapacidad, o cualquier situación en la que se necesite apoyo y acompañamiento, para lo que se aportarán informes médicos, psicológicos y/o psicopedagógicos, dependiendo del caso, con el fin de poder valorar el tipo de adaptaciones.

2. VALORACIÓN

Las solicitudes de adaptaciones para alumnado con necesidades de apoyo específico serán valoradas por el equipo técnico de la Unidad de Atención a la Diversidad en base a la siguiente documentación:

-Solicitud de servicios firmada.

-Fotocopia del DNI.

-Fotocopia del documento oficial en el que se recoge el tipo y grado de discapacidad de la persona solicitante (en el caso de estudiantes con dislexia, TDAH o dificultades de aprendizaje que no tienen asociado un reconocimiento del grado de discapacidad, deben aportar todos los informes médicos, psicológicos y/o psicopedagógicos que tengan para poder valorar las adaptaciones).

-Fotocopia de la matrícula para el año 2024/2025 (en el caso de no tenerla en el período de solicitud, se podrá entregar con posterioridad).



-Fotocopia de los horarios de las materias en las que se va a matricular en el año 2024/2025 (en el caso de no tenerlos en el período de la solicitud, se podrá entregar con posterioridad).

-Fotocopia de la Declaración de la Renta del último año (solo en el caso de servicios de transporte adaptado, asistencia personal o ILSE).

Las personas que ya tienen expediente en ADI del año anterior, y no tienen ninguna actualización en sus informes o documentación, solo entregarán la solicitud de adaptaciones, junto con su matrícula y horarios cuando los tengan.

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para la presentación de solicitudes es necesario reservar una cita, en línea o presencial, en la Unidad de Atención a la Diversidad a través del siguiente

formulario: <https://outlook.office365.com/book/UnidadedeAtencinDiversidade@udcgal.onmicrosoft.com/>

Alternativamente, otra opción es enviar por correo postal toda la documentación requerida (Edificio Xoana Capdevielle, Calle Carballeiras 1, 15008 A Coruña) o por correo electrónico a la dirección adi@udc.gal (en este segundo caso firmada electrónicamente)

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El primer plazo de solicitud de adaptaciones para alumnado con necesidades de apoyo específico **va desde el 7 de junio al 5 de julio del 2024.**

5. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del artículo 13 de la Regulación (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril, relativo a la protección



de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Regulación general de protección de datos, RGPD), y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), se informa que los datos que la persona interesada facilite mediante la concurrencia a esta convocatoria serán tratados bajo la responsabilidad de la Universidade da Coruña (UDC), cuyos datos de contacto son: calle de la Maestranza 9, 15001 A Coruña, teléfono 981167000.

El tratamiento destes datos personales está legitimado con base en el artículo 6.1.a) RGPD: consentimiento de la persona interesada; también para las categorías especiales de datos, en el artículo 6.1.e) RXPD: cumplimiento de una misión en interés público, en este caso con base en la Lei 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Todas las personas que entren en contacto con estes datos con la citada finalidad cumplirán el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 LOPD. Estos datos se tratarán durante el tiempo imprescindible para cumplir con la citada finalidad, sin perjuicio de su conservación en relación con la posible exigencia de responsabilidades legales.

La persona interesada tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en cualquier momento, el acceso, la rectificación o la supresión de sus datos personales y la limitación de su tratamiento. También tendrá derecho a oponerse al citado tratamiento, así como a solicitar, salvo casos de interés público y/o ejercicio de poder público, la portabilidad de sus datos. Estos derechos los podrá ejercer de la siguiente manera:

- a) Prioritariamente, a través del formulario para el ejercicio de los derechos en material de protección de datos personales, que figura en la Sede Electrónica de la UDC, en el apartado “Otros Trámites”;
- b) Mediante una solicitud por escrito a la persona responsable del tratamiento de los datos (UDC, Secretaría General) dirigida bien a la



dirección Secretaría General, Rectoría de la Universidade da Coruña, calle Maestranza 9, 15001 A Coruña; o bien al correo electrónico. También se podrá presentar esta solicitud a través del registro telemático de la Sede Electrónica de la UDC o en los registros presenciales de la UDC.

- c) Mediante una solicitud por escrito dirigida a la persona delegada de Protección de Datos, bien a la misma dirección postal anteriormente indicada, o bien al correo dpd@udc.gal

También se podrá presentar esta solicitud a través del registro telemático de la citada sede electrónica o en los registros presenciales de la UDC. Así mismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).



SOLICITUD DE SERVICIOS Y ADAPTACIONES PARA EL ESTUDIANTADO CON NECESIDADES DE APOYO ESPECÍFICAS

DATOS PERSONALES

Nombre sentido: <small>(Nombre con el que te identificas, independientemente del nombre registral)</small>	Apellidos:
¿Pronombres con los que quieres que nos refiramos a ti?: <small>(Masculinos, femeninos y/o neutros)</small>	
Género: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> No Binario <input type="checkbox"/> Prefiero no responder	
Teléfono:	Email:
Dirección:	
Matrícula: <small>(Curso, titulación e facultade)</small>	

2. DIAGNÓSTICO

Tipo: Físico Visual Auditivo Psíquico Otros

Grado discapacidad: % **Diagnóstico:**

(Se es el caso)

Descripción de las principales dificultades (percepción, movilidad, comunicación...)

3. DIFICULTAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dificultades en el estudio y en los exámenes:

¿Necesitas ayudas técnicas y/o de apoyo personal?: Sí No

De ser así, indica cuáles y para qué fin:

4. Servicios que solicita:

Transporte adaptado

Asistencia Personal

Adaptaciones de acceso al
curriculum

Otros

De ser así, indica cuáles:

5. Documentación que entregas:

Fotocopia DNI

Fotocopia Declaración de la Renta

Fotocopia matrícula

Fotocopia Certificado del grado de discapacidad o
Informes

Fotocopia Horarios del curso

Con esta solicitud acepto los términos y condiciones de las ayudas establecidas por la universidad y me comprometo a hacer un uso responsable de las mismas.

A Coruña, a ____ de _____ de _____

(Firma)

_____ con DNI

manifiesta conocer y aceptar las siguientes normas que rigen para la solicitud de los servicios y ayudas de la Unidad de Atención a la Diversidade de la Universidade da Coruña (UDC) y hacer un uso responsable de las mismas:

1. El alumnado de la UDC que desee solicitar algún servicio o adaptación debe hacerlo en plazo y forma correctas, dentro de las fechas establecidas y en el horario indicado.
2. La solicitud de adaptaciones y servicios de la ADI, implica el consentimiento para hacer los trámites necesarios para garantizar que estas adaptaciones se cumplan de la mejor manera posible, esto incluye transmitir la información precisa de los casos al profesorado que necesita aplicar las adaptaciones.
3. Para beneficiarse del servicio de transporte y asistencia será necesario no estar en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita el servicio.
4. Los criterios de concesión de los servicios de transporte y asistencia serán los resultantes de evaluar el tipo y alcance de la discapacidad acreditada, el grado de interferencia de esta en el ajustado desempeño de las actividades académicas, la situación económica de la persona solicitante y su expediente académico.
5. El alumnado que emplea los servicios deben hacer un uso responsable de los recursos que se ponen a su disposición, comprometiéndose a avisar en los casos en los que no se vayan a emplear (transporte, asistencia e intérprete de lengua de signos) y a devolver los aparatos en préstamo al final del curso académico en las mismas condiciones que fue recogido al inicio.
6. El alumnado que emplea los servicios debe informar de cualquier contratiempo o dificultad que tengan en el uso de los servicios de transporte, asistencia e intérprete de lengua de signos, de hecho que la unidad pueda garantizar que se mantenga la calidad de los servicios en la medida de lo posible.
7. Los servicios de transporte, asistencia y lengua de signos se preparan de hecho regular entre septiembre y mayo y, de manera excepcional, en los meses de enero, junio y julio para la realización de exámenes. Estos servicios están solo recogidos para la asistencia a las clases presenciales de aquellas materias en las que la persona esté matriculada.

La persona solicitante abajo firmante manifiesta que leyó las condiciones de las ayudas y servicios arriba indicados y que acepta las mismas.

A Coruña, a ____ de _____ de _____

(Firma)

En cumprimento do artigo 13 da Regulación (UE) 2016/679, do Parlamento Europeo e do Consello, do 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Regulación general de protección de datos, RGPD), y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), se informa que los datos que la persona interesada facilite mediante la concurrencia a esta convocatoria serán tratados bajo la responsabilidad de la Universidade da Coruña (UDC), cuyos datos de contacto son: calle de la Maestranza 9, 15001 A Coruña, teléfono 981167000.

El tratamiento destes datos personales está legitimado con base en el artículo 6.1.a) RGPD: consentimiento de la persona interesada; también para las categorías especiales de datos, en el artículo 6.1.e) RXPD: cumplimiento de una misión en interés público, en este caso con base en la Lei 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Todas las personas que entren en contacto con estes datos con la citada finalidad cumplirán el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 LOPD. Estos datos se tratarán durante el tiempo imprescindible para cumplir con la citada finalidad, sin perjuicio de su conservación en relación con la posible exigencia de responsabilidades legales.

La persona interesada tiene derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en cualquier momento, el acceso, la rectificación o la supresión de sus datos personales y la limitación de su tratamiento. También tendrá derecho a oponerse al citado tratamiento, así como a solicitar, salvo casos de interés público y/o ejercicio de poder público, la portabilidad de sus datos. Estos derechos los podrá ejercer de la siguiente manera:

- a) Prioritariamente, a través del formulario para el ejercicio de los derechos en material de protección de datos personales, que figura en la Sede Electrónica de la UDC, en el apartado “Otros Trámites”;
- b) Mediante una solicitud por escrito a la persona responsable del tratamiento de los datos (UDC, Secretaría General) dirigida bien a la dirección Secretaría General, Rectoría de la Universidade da Coruña, calle Maestranza 9, 15001 A Coruña; o bien al correo electrónico.

También se podrá presentar esta solicitud a través del registro telemático de la Sede Electrónica de la UDC o en los registros presenciales de la UDC.

- c) Mediante una solicitud por escrito dirigida a la persona delegada de Protección de Datos, bien a la misma dirección postal anteriormente indicada, o bien al correo dpd@udc.gal

También se podrá presentar esta solicitud a través del registro telemático de la citada sede electrónica o en los registros presenciales de la UDC. Así mismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La persona abajo firmante manifiesta que leyó la información arriba indicada y que acepta la misma.

A Coruña, a ____ de _____ de _____

(Firma)

(Nombre, Apellidos y DNI)